

Don Basilio Lumbreras Jiménez, a 20.520 pesetas, y con efectividad de 19 del pasado mes de marzo, fecha de su ascenso en comisión.

Don Antonio Sáez Andrés, en comisión, a 20.520 pesetas, y con efectividad de 30 de marzo último.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se conceden ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por jubilación de don Félix Muñoz Rodríguez, que cesó en el servicio activo de su empleo con fecha 25 del pasado mes de marzo.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder los siguientes ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro:

Don Francisco Iribarne de Lamo, a 31.680 pesetas, y con efectividad de 25 de febrero del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Don José Díaz González, en comisión, a 31.680 pesetas, y con efectividad de 26 de marzo último.

Don Federico Cura Pajares, a 28.800 pesetas, y con efectividad de 19 de marzo último, fecha de su ascenso en comisión.

Don José María Santamaría, en comisión, a 28.800 pesetas, y con efectividad de 26 del pasado mes de marzo.

Don Eduardo Gómez Contreras, a 27.000 pesetas, y con efectividad de 19 del pasado mes de marzo, fecha de su ascenso en comisión.

Don Julio Terán Renedo, en comisión, a 27.000 pesetas, y con efectividad de 26 del pasado mes de marzo.

Don Juan A. Ponte Puncel a 25.200 pesetas, y con efectividad de 12 del pasado mes de marzo, fecha de su ascenso en comisión.

Don Carlos Marzán Marzán, en comisión, a 25.200 pesetas, y con efectividad de 26 del pasado mes de marzo.

Don Arturo Iglesias Pérez, a 20.520 pesetas, y con efectividad de 25 de febrero del presente año, fecha de su ascenso en comisión.

Don Daniel F. Gallego Trabazo, en comisión, a 20.520 pesetas, y con efectividad de 26 de marzo último.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se conceden ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por jubilación de don Fernando Martínez Acitores, que cesó en el servicio activo de su empleo con fecha 27 de marzo del corriente año,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder los siguientes ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro:

Don José Díaz González, a 31.680 pesetas, y con efectividad de 26 del pasado mes de marzo, fecha de su ascenso en comisión.

Don Emilio García García, en comisión, a 31.680 pesetas, y con efectividad de 28 del pasado mes de marzo.

Don José María García Santamaría, a 28.800 pesetas, y con efectividad de 26 del pasado mes de marzo, fecha de su ascenso en comisión.

Don Samuel Sánchez Guerrero Martín, en comisión, a 28.800 pesetas, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Elías Granizo Toledano, que por encontrarse en activo es quien cubre la dotación, y con efectividad de 28 de marzo último.

Don Julio Terán Renedo, a 27.000 pesetas, y con efectividad de 26 de marzo último, fecha de su ascenso en comisión.

Don Sebastián Mas Franch, en comisión, a 27.000 pesetas, y con efectividad de 28 del pasado mes de marzo.

Don Eustaquio Soriano Ruiz, a 25.200 pesetas, y con efectividad de 19 de marzo último, fecha de su ascenso en comisión.

Don José María Burgos Serrano, en comisión, a 25.000 pesetas, y con efectividad de 28 del pasado mes de marzo.

Don Adolfo Merás Perelli, a 20.520 pesetas, y con efectividad de 12 de marzo último, fecha de su ascenso en comisión.

Don Luis Arturo Bernal Pego, en comisión, a 20.520 pesetas, y con efectividad de 28 de marzo último.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila al Delineante de Catastro don Francisco Leal Romano

Habiendo cumplido el día 9 de abril del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Delineante de Catastro don Francisco Leal Romano,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de abril de 1965 por la que se progueve a la primera categoría de Juez Municipal a don Mariano Fernández Ulibarri.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, este Ministerio ha tenido a bien promover por el turno tercero a la categoría de Juez Municipal de primera, con el haber anual de 34.560 pesetas, a don Mariano Fernández Ulibarri, Juez Municipal número 1 de Almería, asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 11 del corriente mes, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1965.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 14 de abril de 1965 por la que se promueve a la segunda categoría de Juez Municipal a don Alvaro Escarpizo Lorenzana y Mujua.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, este Ministerio ha tenido a bien promover por el turno primero a la categoría de Juez Municipal de segunda, con el haber anual de 32.400 pesetas, a don Alvaro Escarpizo Lorenzana y Mujua, Juez Municipal número 8 de Barcelona, asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 11 del corriente mes, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1965.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Auxiliares del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Visto el expediente de traslación por concurso, instruido para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia y teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico vigente,

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarlas a los Auxiliares que se relacionan, con expresión de su categoría: